

Loriguilla, 28 de junio de 2011

Estimado/a vecino/a,

Me es grato ponerme en contacto contigo para comunicarte que el Ayuntamiento de Loriguilla ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación Vecinal Vicente Blasco Ibáñez de la Comunidad Valenciana, por el cual nuestro pueblo acoge diariamente a unas 10 personas que tienen que desarrollar Trabajos Sociales en Beneficio de Comunidad.

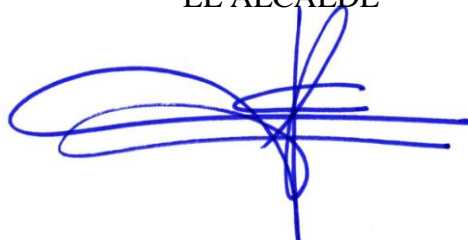
Estas personas forman una brigada de mantenimiento de jardines y otra de limpieza de viales y además realizan trabajos en diferentes infraestructuras municipales tales como la Casa de la Cultura, el Pabellón Deportivo o la Campa Municipal de Vehículos, todo ello sin que suponga coste alguno para el Ayuntamiento de Loriguilla.

Fruto de este acuerdo, el Ayuntamiento de Loriguilla ha cedido la Sala de Conferencias y la Sala de Informática de la Casa de la Cultura , aulas donde se imparten cursos de recuperación de puntos del carnet de conducir a una media de 60 personas al día que además contribuyen a revitalizar el comercio local. Por esta cesión el Ayuntamiento recibe 1.000 euros anuales.

Dando por seguro que esta nuevo proyecto va a contribuir a revitalizar el comercio local de Loriguilla y a mejorar las infraestructuras municipales

Recibe un cordial saludo,

EL ALCALDE



José Javier Cervera Soria